



Ayuntamiento de REINOSO DE CERRATO

Ci. Puente nº 10 34208 REINOSO DE CERRATO (Palencia)

Teléfono 979784282

Fax: 879080123

Página Web:<http://www.reinosodecerrato.es>

e.mail: secretario@reinosodecerrato.es

ANUNCIO

Aprobadas inicialmente las Normas urbanísticas municipales de Reinoso de Cerrato, por Acuerdo del Pleno de fecha 31 de enero de 2.013, de conformidad con el artículo 52.5 de la Ley 5/1999, de 8 de abril, de Urbanismo de Castilla y León, y con los artículos 154 y 155 del Decreto 22/2004, de 29 de enero, por el que se aprueba el Reglamento de Urbanismo de Castilla y León, se somete a información pública por plazo de dos meses, a contar desde el día siguiente al de publicación del último de los anuncios.

Durante dicho plazo podrá ser examinado por cualquier interesado en las dependencias municipales así como en la página web del ayuntamiento: reinosodecerrato.es, para que se formulen las alegaciones que se estimen pertinentes.

Se suspende el otorgamiento de las licencias urbanísticas en las siguientes Áreas: en aquellas definidas en el apartado A.2 del Resumen Ejecutivo de la Memoria Vinculante de las propias Normas Urbanísticas. La duración de la suspensión, comienza al día siguiente de la publicación oficial del acuerdo que la produce, y se mantiene hasta la entrada en vigor del instrumento de planeamiento que la motiva; en todo caso, el plazo máximo será de dos años.

En Reinoso de Cerrato, a 7 de febrero de 2.013.

El Alcalde,

Fdo.: Francisco Calleja Ortega.

